

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7-50 id.—La subscripción se contará desde 1º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción: Plaza San Agustín, 7.—Administración, Medieras, 4.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31, Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fike, 21-Park Row. Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46-49.—La correspondencia al Administrador.

PARALELAS

¿Tres cadáveres más que importan al mundo? En París han sido ejecutados—guillotinado: ejecución sangrienta, espectacular—Souly, Callemín y Monier, tres hombres de la banda trágica.

Yo no quisiera discutir á Francia su derecho ó su deber á ejecutar, guillotinar, á esos hombres. Hemos discutido ya demasiado y hemos dicho todas las tonterías posibles sobre la pena de muerte. Plantear el problema en el terreno filosófico ó plantearlo en el terreno del egoísmo implica una muy distinta solución. Y como todos tenemos algo de filósofos y mucho de egoístas, son lógicas nuestras contradicciones.

Ejécuten pues, guillotinen. No les acusaremos por esto de bárbaros, reaccionarios y salvajes. Si los franceses en el mundo civilizado tienen la primacía del crimen, justo es que tengan la primacía del castigo. Francia bate el record; una coque sería sin su izquierda distingue las proezas de esos criminales y una fatídica ostentación corresponde á aquella en la severidad de su justicia. Al refinamiento en el crimen se contesta con el refinamiento en el castigo. La balanza se equilibra. Nada de reproches ni ligeras acusaciones. ¡La justicia de Francia, la justicia del pueblo, debe ser la justicia de Dios!

Pero los hechos son más elocuentes que las palabras. Importa registrar los hechos: Francia ha ajusticiado más hombres en un año que España en cinco, que Inglaterra en diez, que Italia en cincuenta, pues Italia pudo abolir la pena de muerte. Francia no la puede abolir; ni siquiera pueden, sus democráticos Presidentes, indultar como nuestros Reyes reaccionarios. A un Presidente que indultaba demasiado contestaron los bandidos trágicos sembrando el terror.

No hay duda: Francia es un pueblo especial. Ella nos da la luz de sus revoluciones: ilumina al mundo y se queda á oscuras. Es el sumador de sí misma la *ville lumière*. Esperemos que tanta severidad dará sus frutos; acaben así pues no hay otro medio con sus criminales. Logre el terror lo que no logró la generosidad.

Pero mientras llegan estos tiempos esperados, bueno sería que los intelectuales, los filósofos, los sociólogos y los revolucionarios de la nación amiga mostraran con nosotros una mayor discreción. Observen que su tejado es de vidrio, y es imprudente en tales circunstancias arrojar piedras al nuestro. Somos buenos chicos y no debemos devolver las. Aunque sólo sea para que refrenen un poco su lengua cuando de nuestros criminales y nuestras severidades hablen.

Mediten sobre este hecho: que la libre y republicana Francia ha debido ajusticiar en un año más bandidos que la reaccionaria España en diez.

MAX

La sinfónica de Madrid

Con profunda satisfacción, hemos visto las tiras anunciadoras del concierto que el próximo día 5 de Mayo ha de dar en Cartagena la notabilísima agrupación artística, que con tanto acierto y levandola de triunfo en triunfo, no ya sólo en España sino en el extranjero, dirige el gran maestro Arbós.

ramente no verá defraudadas sus esperanzas en Asociación, viendo en el Teatro Circo la noche de la solemnidad artística. Bien lo merece quien se atreve á una empresa sin otra id a que la de poner á gran altura el nombre de Cartagena que ello significa contratar un espectáculo tan culto y artístico como el que nos ofrecen los desinteresados empresarios.

REMICIDO

Madrid 24 Abril 1913.

Sr. Director de EL ECO DE CARTAGENA.

Muy señor mío y amigo: Con esta fecha dirijo al director de «La Tierra» la carta cuya copia le acompaño, rogándole su publicación en el periódico que tan dignamente dirige.

Le anticipa las gracias su afectísimo amigo q. b. s. m.

Enrique Las Heras.

Sr. Director del periódico «La Tierra».

Cartagena

Madrid 24 Abril 1913.

Muy Sr. mío: Casualmente llega hoy á mis manos un número de su periódico, correspondiente al día 22 del corriente mes, en el cual leo la siguiente noticia:

«El puñado de Abogados jóvenes de Cartagena Sanz, Orduña, los Las Heras, etcétera, que ha hecho recientemente oposiciones á la judicatura, no ha dado muestras de tener buena suerte...»

Si esa noticia fuera cierta revelaría una malicia censurable; pero decir eso, siendo falso, es una vileza que yo no puedo tolerar.

Los Las Heras, Abogados jóvenes y etcétera no han hecho oposiciones en las de Aspiñeros de la Judicatura que se están verificando ahora.

Y decir lo que dice ese periódico para perjudicarles en su buen nombre, es una acción que repugna á toda conciencia honrada y solo propia de gentes mal nacidas.

Como rectificación á la falsa noticia espero de V. ordene la inserción de esta carta.

Queda á sus órdenes en la calle de Colón 13 y 15, 3.º izqda. s. s.

Enrique Las Heras.

El problema del adulterio

El feminismo, simpático por sus tendencias, triunfará completamente el día en que los hombres consigan el paro general de todos los oficios y profesiones.

En cuanto se llegue á la huelga de los maridos y de los padres y cese la explotación, escandalosa del varón fuerte, el sexo débil, que hoy oficia de patrono, habrá de convertirse por necesidad en obrero.

La asiduidad, el afán, con que trabajamos para sostener y educar á la prole y para crear una familia propia, en la cual se refleje perfeccionada, nuestra personalidad, desaparecerán de hecho y de derecho, desde el momento en que la mujer se emancipe de la tutela masculina y se iguale al sexo contrario, en deberes y preeminencias.

Hora es ya de que sacudamos el yugo conyugal, y de que á semejanza de los revolucionarios franceses, nos cobremos, en atterradoras represalias, la vida, la crueldad, el oprobio que nos han hecho sufrir, durante tantos años, las clases directoras de los hogares.

Se impone el descanso, con sus más desconsoladoras consecuencias. ¡Los pacifistas predicando el desarme universal; y los feministas debiéndonos implantar la suspensión de hostilidades.

Esta solución amistosa, accidental y desesperada de la guerra matrimonial, alteraría por completo los términos en que hoy se halla planteado el pavoroso problema del adulterio.

La mujer, antes esclava ó compañera, luego señora, nos impondrán su ley y bárbara y habríamos de sopor ar en silencio sus volubildades y de afrontar ignorancia de su infidelidad. La libertad, como la lanza de Aquiles, cura las heridas que hace; y á fuerza de apurar el cáliz de la amargura, nos curaríamos de espantos.

Las faltas del esposo, por el imperio de la paradoja, serían severamente castigadas por el «Amor de la Casa»; y ó moriríamos reclusos en un convento ó condenados á dieta, ya temporal ya perpetua, ó á una separación escandalosa, ó depositados en el domicilio de alguna parienta «anciana» (1) hasta que el Tribunal del Divorcio decretase la disolución del vínculo.

Entonces, como ahora, se llevaría á las tablas la desigualdad de los dos sexos, y dividiríase el público, femenino por supuesto, en dos bandos: el rojo y el blanco; el rojo, con Desdémona á su frente, vengadora y activa; el blanco, con Teodora la del Gran Caloto, enamorada é incolúme.

Calderón, Echegaray, Shakespeare, resucitarían emocionados, para inspirar sus nuevas tragedias en el immaculado honor de la hembra celosa. Sellés escribiría otro «Nudo» ó «Gordiano». «Dicen» concebiría la contra figura de «Juan José». Zorrilla nos deleitaría con la leyenda de «Juanita» Tenorio... Surgirían autores novelistas para ensayar la pujanza y el brío de Cleopatra apasimada, de Hero ansiosa, de Semiramis sensual, de Margarita Gautier moribunda... La ola de sangre, de justicia y de lujuria salvaje inundaría la escena...

Enfrente de a honra monicollada y de la esposa ofendida, se levantarían Galdós con su luminosa Realidad, Brieux con «la desertora», Batulle con «Madame Cebirri»... Capus con «El adversario». El perdón, el olvido, la serenidad olímpica de los dioses... El adulterio es delito, la apatitezca ama ciegamente. Los apetitos carnales no han de contrariarse. Los nombres del Norte nos enseñan á ser ecuárrimes, equilibrados, indiferentes, fríos.

La moral es una máscara, la educación una hipocresía, el honor un suplicio, el cariño un deseo sin satisfacer, la embriaguez amorosa una intoxicación pasajera... Señoras y caballeros, el célebre «Tue-la», de Dumas (hijo), y el impetuoso verso de Tamayo.

Ea, ínstate, por Dios, (de la bola de nieve) son gritos infames de los ardientes hijos del Mediodía, son rugidos ancestrales (como ahora se dice) de los últimos señores de la Edad media.

La poligamia es una señal de los tiempos. Cuando el hastío nos venza, abandonemos á la mujer «querida». Cuando ella se cansa, concedámosle el permiso para ser de otro.

La propiedad es un robo, y el mundo hoy es de los ladrones.

A. B. C.

De pitón á pitón

Ni el ruiseñor, ni el sinsonte, valen más que Joselito, ni el Bomba, ni Machaquito, ni Posadas, ni Belmonte. Ha de quitar muchos moños este nuevo Chantecler, ante él, habrán de caer, veteranos y bisoños.

Nuestro amigo Bienvenida, en Carabanchel, torea. Le ha rendido la pelea, y abandona la partida. El clásico repertorio de sus danzas serpentinas, sus estocadas indinas, fueron prestigio ilustorio. De aquellos piés sin parada, de aquel arte sin segundo, no quedó nada fecundo, absolutamente nada.

Vicente Pastor en baja, el Gallo Mayor, en vilo. D. Martín Vázquez se baja, hiere el Cochero de filo. Manete pincha y raja, mecha Gaona tranquilo, Malla teme á la mortaja, y Bombita suda el quilo... ¡Aquí no hay arte, ni estilo, ante una fiera marraja. Paco Madrid, te saludo, y te acamo vencedor. Eres, joven, corajudo: eres un gran matador! X. Y. Z.

De Sociedad

Ha dado á luz con toda felicidad un rústico y precioso niño, la distinguida esposa de nuestro querido y particular amigo D. Justo Aznar y Peñalver. Enviamos á los padres nuestra afectuosa felicitación.

En Cádiz donde actualmente reside ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo y paisano D. Felix Aparicio.

Ha regresado de su viaje á Santander nuestro muy querido amigo y asiduo tertulio el ilustrado Maestro Facultativo de Minas don Serafín Pagán.

Teatro-Circo

Con la preciosa opereta del maestro Gisbert, «La Casta Susana», hizo su debut anoche la compañía de los señores Reig y Aparicio. Salíó el público satisfechísimo de la feliz interpretación que obtuvo la popular opereta, prodigando merecidos aplausos á la señorita Baillo, que cantó con exquisito gusto la *particella*, demostrándonos ser una buena cantante con gran extensión de voz que emite con maestría y gran afinación.

El barítono Sr. Bordas es un excelente barítono de grandes facultades, por lo que anoche pudimos escuchar en obra que como «La Casta Susana», tiene que cantar en el papel de René que desempeñó. A ambos cantantes aplaudió el público con entusiasmo, así como á la señorita Valle y al señor Aparicio.

Los coros numerosísimos, cual hace muchos años no veíamos en Cartagena y cantando con gran afinación, con el de señoras no solo se recrea el oído, sino también la vista.

Todo el conjunto excelente, bajo la dirección del veterano y experto maestro Reig.

Auguramos una brillante temporada en la que la Empresa anuncia gran número de estrenos y seguramente veremos el hermoso teatro de la calle de Sagasta rebosante de público, que bien lo merece la notable compañía que hizo anoche su brillante debut.

Al salir del teatro la obscuridad que reinaba en las calles era absoluta. Se debía á ser anoche de luna se gún reza el calendario, pero como estaba nublado y lloviendo, el astro de la noche no quiso suplir á los apagados faroles.

¿No sería posible Sr. Alcalde tener en cuenta este insignificante detalle y ordenar se encendiesen algunas luces en noches como las del día de ayer? Por decoro de la Ciudad debía de hacerse. B. B.

Notas Municipales

La sesión de hoy.

A las once de la mañana se ha constituido el cabildo ordinario municipal en la excelentísima corporación municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Serrat y con la asistencia de los ediles, Hernández (D. J.), Gil de Pareja, Ros, Tapia, Carrion, Vaso, Ródenas, Andreu, Anaya, Quiñolaín, Píñero, Bonmati, González, Saura, Alcaraz, Méndez, Vázquez, Andreu (D.) y Madrid.

Dióse lectura por el Sr. Secretario al acta de la sesión anterior y después de ser aprobada se procedió al despacho de los siguientes asuntos que estaban señalados en la orden del día.

Información testifical de pobreza de José Peñalver, padre del soldado de Infantería de Marina José Peñalver García. El Ayuntamiento muestra su conformidad.

Dictamen de la Comisión de Hacienda desestimando la petición de Juan Ruiz Conesa, en la que solicita ser nombrado inspector del arbitrio establecido sobre espectáculos públicos.

Es aprobado por unanimidad dicho dictamen.

Instancia de los Directores de las Escuelas Graduadas en esta ciudad, solicitando del Ayuntamiento realice las obras necesarias para ampliar los grados de enseñanza, por ser esta circunstancia requisito previo para solicitar del Estado el nombramiento del profesorado, y oficio del arquitecto municipal expresando pueden realizarse aquellas cuyo coste no excederá de dos mil pesetas.

Carrion dice que esas reformas deben también emplearse á las demás escuelas de este término municipal y pide se le conceda, en premio á sus sacrificios por la enseñanza, al profesor D. Jerónimo Jiménez, la jubilación.

El Sr. Tapia hace algunas observaciones á lo expuesto por el Sr. Carrion y se acuerda que informe la comisión correspondiente.

Distribución de fondos para atender á las obligaciones del corriente mes. Fué aprobada.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Secretario dió lectura á varias mociones suscritas por los concejales bloquistas y después de algunas observaciones hechas por los concejales señores Tapia y Gil de Pareja se toman en consideración.

Después hicieron varios ruegos y preguntas los ediles Alcaraz, Saura, Vaso, Andreu (D.) y Ródenas que fueron contestados por el señor Alcalde, dándose el acta por terminado.

Exploradores cartageneros

Constitución del Comité provincial.

Como teníamos anunciado, anteayer se reunió la Junta general de Asociados para proceder al nombramiento definitivo del Comité provincial.

El Secretario don Antonio Trucharte, dió lectura á la siguiente memoria, en la que sucintamente expuso la labor realizada por el Comité provisional organizador:

Como consecuencia de la conferencia que en los primeros días de Diciembre pasado dió en el Centro de Ejército y Armada y de varios artículos por mí publicados en los periódicos sobre los Boy Scouts y la conveniencia de implantar esta Asociación en Cartagena, se reunieron en el salón de actos de la Sociedad Económica, galantemente cedió por su presidencia Excelentísimo Sr. don Francisco Ramos el día 13 del citado mes, varios señores, quedando acordado en dicha reunión, constituir un Comité provisional de organización compuesto por los señores don Manuel Dorda y Méas, como Presidente; y don Manuel Somoza, don Enrique Martínez Muñoz, don Antonio Cánovas, don Virgilio Cebanellas, como vocales; siendo nombrado Tesorero y Secretario respectivamente, don Leopoldo Esteller y don Antonio Trucharte.

Dicho Comité empezó acto seguido sus trabajos, visitando autoridades y solicitando adhesiones de las personalidades más salientes de la Población, al mismo tiempo que por medio de la prensa y de impresos repartidos profusamente, daba á conocer la idea que se proponían desarrollar.

Desde los primeros momentos se unió á este Comité el Sr. Secretario de la Económica don Antonio Martínez Muñoz, que sin descanso ha puesto toda su energía y actividad al servicio de nuestros ideales, haciendo lo propio don Félix Martí Alpera.

No queriendo cansar vuestra atención con la relación de los trabajos efectuados, solo os haré presente el resultado de ellos:

En el día de la fecha se halla constituida la Asociación por los siguientes elementos:

Un Comité de Honor compuesto de 32 miembros que constan en el Registro correspondiente.

Dos socios fundadores que son los Sres. D. José Borrada y D. Ignacio Aznar y 191 Asociados.

Han sufrido examen de admisión 184 Exploradores y de éstos han asistido á la última excursión 179 perfectamente uniformados y equipados.

Aquí he de hacer presente que por medio de los trabajos sobre el vestuario de los Exploradores efectuados por D. Enrique Martínez Muñoz y D. Antonio Martínez Muñoz, ha sido posible á este Comité vestir á 14 niños pobres de las Escuelas Graduadas que por su conducta han merecido este premio.

Así mismo los Sres. D. David Bellón, D. José Cebrián y varios socios del Casino de Cartagena, han sufragado el gasto del equipo y traje de tres exploradores.

También es digno de encomio el acto realizado por los Exploradores que componen el primer grupo, al costear el traje y equipo á otro niño pobre.

Respecto á las enseñanzas dadas á los Exploradores, he de hacer constar que el día 2 de Marzo fué la primera excursión á la cual asistieron 65 exploradores habiendo efectuado hasta la fecha nueve en